

## CONVOCATORIA

### Beca de Intercambio Estudiantil - Primavera 2023



#### OBJETIVO

La convocatoria de Beca de Intercambio Estudiantil IBERO Primavera 2023 busca darle una oportunidad a aquellas y aquellos estudiantes que cuenten con características académicas sobresalientes, y que carezcan de los recursos económicos suficientes para poder realizar un intercambio estudiantil en el extranjero.



#### ELEGIBILIDAD

Alumnas y alumnos de nivel Licenciatura de la Universidad Iberoamericana con beca socioeconómica activa, que ya cumplen con los requisitos de la Coordinación de Movilidad Estudiantil para realizar un intercambio estudiantil, y tengan un promedio de 8.5 o mayor.



#### REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Ser estudiante regular inscrita/o al momento de aplicar para la beca y durante el periodo escolar en que llevará a cabo la movilidad.
- Contar con una beca socioeconómica activa de la Universidad Iberoamericana.
- Haber aprobado, al momento de realizar la solicitud, un mínimo de 120 créditos de su plan de estudios de licenciatura.
- Tener un promedio de 8.5 o mayor.
- Contar con la acreditación vigente del idioma en que se cursarán las materias en la universidad de destino, y un nivel básico del idioma del país, en caso de ser diferente. En caso de cursar las materias en español, no es necesario entregar un certificado de idioma.
- Estar al corriente con el pago de sus cuotas y con sus obligaciones académicas.
- Estar al corriente con la carga de materias del plan de estudios de su programa.
- Inscribir y llevar un mínimo de cuatro materias en la universidad de destino.



## PROCESO DE POSTULACIÓN

Las alumnas y alumnos que cumplan con todos los requisitos, deberán seguir este proceso para postularse a la convocatoria:

- Revisar la lista de destinos disponibles en [este Enlace](#). **Únicamente se podrá seleccionar a las universidades de esta lista específica.**
- Realizar los trámites indicados por la Coordinación de Movilidad Estudiantil (CME) y entregar la documentación enlistada en su página: <https://internacional.ibero.mx/movilidad-saliente/procedimientos-y-fechas/intercambio/>
  - [Formato de Solicitud](#)
  - Pasaporte (si tiene) o INE
  - Kardex de la IBERO
  - Comprobante del idioma vigente del país de destino
- Entregar, adicionalmente, una **carta de motivos** de mínimo una cuartilla en la que se expresen tanto las razones de la elección de destino y universidad, el interés en realizar una movilidad internacional, como los detalles de la situación económica actual.
- Atenerse a las fechas límite indicadas en este documento y presentar la documentación requerida en tiempo y forma.



## PASOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cumplir con el proceso de postulación en tiempo y forma no asegura la obtención de un apoyo. Tras la fecha límite de entrega, la CME revisará a detalle la documentación de las y los postulantes, evaluando la situación académica y los motivos presentados. Con base en esta revisión, los candidatos serán convocados a una entrevista presencial, que tendrá el objetivo de ahondar en los detalles de la postulación.

Tras la entrevista, el Comité de Apoyos de Movilidad Estudiantil se reunirá para deliberar, después de lo cual enviará por correo electrónico los resultados de la Convocatoria, mismos que serán considerados inapelables.



## CARACTERÍSTICAS DEL APOYO

El apoyo económico para las y los estudiantes ganadores de la beca consiste en la compra del vuelo redondo a la ciudad de destino (por un valor máximo de \$35,000 pesos), más una aportación directa para los gastos de hospedaje y manutención durante el periodo de intercambio. El monto máximo asignado de la aportación directa es de \$40,000 pesos,

calculándose el monto exacto en función y proporcional al porcentaje de la beca socioeconómica existente de la/el estudiante.

*Ejemplo: un/a estudiante con beca del 100% recibirá el monto completo de \$40,000, mientras que un/a estudiante con beca del 10% sólo recibiría \$4,000 pesos como apoyo.*

En casos individuales se aplicará un factor de costo de vida adicional para hacer la asignación del monto más justa, en función del nivel de costos en el país o la ciudad de destino.



## FECHAS

Fecha límite de entrega de solicitud y documentación:	7 de octubre ( <i>fecha extendida</i> )
Preselección de candidatos y entrevistas:	26 de septiembre a 14 de octubre
Asignación y confirmación de las plazas de intercambio:	17 a 28 de octubre



## CONTACTO

### **Coordinación de Movilidad Estudiantil (CME)**

Edificio F, 1er piso

[info@internacional.iberomexico.mx](mailto:info@internacional.iberomexico.mx)

Tel.: 55 5950 4000, ext. 7310